

INSTITUTO DE LITERATURA CHILENA

por el prof. Dr. FÉLIX MARTÍNEZ BONATI
 Jefe del Departamento de Castellano del I. Pedagógico

En el número de abril de esta revista, ha publicado el Sr. Raúl Silva Castro un artículo en que, una vez más, señala la urgencia de crear un instituto de investigaciones de literatura chilena en nuestra Universidad. El distinguido estudioso esboza allí la estructura y tareas del futuro organismo destacando la evidente conveniencia de ubicarlo dentro del Instituto Pedagógico en estrecha relación con la labor docente de dicho plantel. Esto significa, en una palabra, que, según su pensar, el instituto de literatura chilena debería estar íntimamente unido al Departamento de Castellano del Instituto Pedagógico, y puesto que su proyecto ha sido acogido en una publicación oficial de la Universidad, creo que nos corresponde expresar nuestro pensamiento sobre él. Me es particularmente grato referirme a estos planes con la libertad de quien trabaja al margen del campo estrictamente pertinente y no pretende participación alguna en dicho núcleo de investigaciones.

Está, en cambio, con toda justicia implícita en la exposición de don Raúl Silva Castro su aspiración a colaborar directamente en las labores de tal centro científico. Antes de hacer algunas observaciones críticas sobre el artículo citado, quiero apresurarme a manifestar que esta aspiración me parece, por cierto, perfectamente fundada y en todo sentido legítima. Es más: estimo de alta conveniencia para la Universidad la incorporación de investigadores que al título de profesor extraordinario (prácticamente la venía legendé de nuestras Facultades) agregan una obra científica sostenida y rigurosa. Tales investigadores son rarísimos y el Sr. Silva Castro está ciertamente entre ellos. Casos como el suyo debieran ser ejemplo y medida para las personas que, no habiendo hecho la carrera universitaria en sus diversos grados y con los títulos ordinarios y exigencias de rigor, pretenden ingresar a la institución en labores científicas o docentes. En la gran mayoría de los casos, el sistema de la carrera universitaria que se inicia con el nombramiento como ayudantes de alumnos excepcionales, provee a la Universidad de un personal óptimo dentro de las posibilidades efectivas. Se prueba conclusivamente este aserto en el hecho de que las restantes universidades del país, de diversa orientación, se hayan provisto de profesores recurriendo al personal docente de la nuestra —y en lo que respecta al Departamento de Castellano, esto ha ocurrido en un grado considerable. Es muy improbable hoy que un alumno de talento y vocación excepcionales pase por nuestro Departamento sin ser retenido para su ulterior formación académica como futuro miembro del personal universitario.

Pero, ciertamente, no es imposible que egrese alguno sobresaliente sin incorporarse a la carrera de cátedra, así como no debe excluirse la posibilidad de que se incorporen a ella alumnos que no lo merecen. Por esta razón, no puede ser la carrera docente principio absoluto para la constitución del personal académico. Y, en consecuencia, importa mucho que la Universidad señale inequívocamente a los aspirantes que han quedado al margen de ella el

camino de su posible incorporación. El modelo de don Raúl Silva sería un saludable patrón para encauzar ambiciones legítimas y excluir rotundamente las infundadas. En un ambiente en que no es rara la mentalidad del que espera el despacho del decreto de sueldo para dedicarse a la ciencia (dedicación que, a veces, no termina por ser más que un ademán de pudor puramente inicial), la ingente labor de este investigador ajeno al presupuesto universitario es reconfortante y, en este sentido, sencillamente ejemplar.

Pero no a nosotros, sino a las altas autoridades de la corporación compete decidir sobre personas. Nuestro deber es aquí recordar ciertos principios de política universitaria, y la persona a que nos hemos referido permite exponerlos con toda claridad.

Debemos volvernos ahora hacia el artículo del Sr. Silva y observar que revela ciertos criterios sobre el trabajo universitario y científico que no nos parecen aceptables, y que, además, conlleva algunas implicaciones —de seguro involuntarias— que pueden dar a un público mal informado una imagen totalmente falsa de la labor pasada y actual del Departamento de Castellano de nuestra Escuela.

Refiriéndome primero a esto último, diré que el artículo citado, al programar la realización por los alumnos del Instituto Pedagógico de memorias y estudios menores sobre la literatura chilena, arroja como espesa sombra de indirecta sugestión el pensamiento de que tales trabajos no habrían sido hechos hasta ahora. Como bien sabe el erudito autor, esta labor de investigación ha sido hecha en esta escuela desde hace ya varios decenios, y hoy se halla acrecentada hasta tal extremo que precisamente se ha convertido en necesidad de la docencia ordinaria la creación de algo así como un instituto de literatura chilena, pues los profesores del ramo han de contar a la brevedad posible con colaboración para atender a los muchos alumnos que desean consagrar su memoria al estudio de las letras nacionales. El Departamento de Castellano ha producido numerosísimas investigaciones en este campo, y si bien no pocas —como es natural— significan un aporte sólo muy menor a la disciplina, muchas son de valor indudable y han merecido —completas o en parte— los honores de la publicación, independientemente o en órganos universitarios. No estará de más tampoco recordar en este lugar el hecho bien conocido de que de las cátedras del Departamento han salido publicaciones muy estimables sin que sus autores (envueltos en la compleja tarea de la formación de los estudiantes) hayan recibido por lo común apoyo especial alguno. La idea de la creación de un instituto de literatura chilena, en fin, tampoco debe suponerse exclusiva de don R. Silva Castro. Es una idea demasiado general y obvia como para plantear el problema de su paternidad.

Sobre este punto, baste lo dicho.

Aunque se trata de una concepción del trabajo universitario que no encontrará muchos seguidores entre los entendidos, no quisiera dejar sin réplica la imageri esbozada por el articulista, relativa a la enseñanza de la literatura y la formación del profesor de Castellano. Insinúa éste dar al estudio de las letras nacionales un papel predominante en la enseñanza de Castellano en el liceo y en la universidad. Los profesores de Castellano han de ser "defensores de la literatura chilena" y han de enseñar a sus alumnos a amarla. Frente a un postulado educacional como éste, no cabe aquí desarrollar propiamente una argumentación. Sugeriremos tan sólo las evidencias elementales.

Enseñar literatura es, antes que nada, enseñar a percibir los valores literarios —lo que no es “inculcar” estos valores, pues si bien los mitos y la inautenticidad se inculcan, el valor se impone solo, como forma superior de la vida, o queda ignorado. Y enseñar a percibir los valores, esto es, mostrarlos, es necesariamente operación que conduce a una actitud de dos caras: la admiración y el desprecio. Que el estudiante llegue a discernir lo grande de lo mediocre, en la literatura extranjera como en la nacional, es un fin básico. Y, por ello, si llega a ser literariamente culto será a la vez defensor y agresor de letras nacionales —esto es, ni una ni otra cosa de ellas en bloque. Formar, en este ámbito, es dar a conocer y enseñar a comprender una pluralidad de obras, y, al mismo tiempo, elevar e indeliberadamente angostar el campo de los entusiasmos. De manera que si enseñamos bien literatura, haremos amar relativamente muy poco de las letras de ésta o de cualquiera otra nación. Llevaremos, por cierto, a apreciar mejor dimensiones de índole no artística, “valores históricos” y semejantes, pero, precisamente, lograremos que se sepa distinguir lo uno de lo otro.

Por otra parte, es en verdad una curiosa idea de la misión patriótica de la educación, rendir mediante aquella artificial difusión de las obras chilenas que puede ser impuesta por la autoridad oficial, un homenaje en muchos casos inmerecido a autores que ya no pueden beneficiarse con él, y, al imponer tal orientación, dar obligadamente a miles de jóvenes chilenos, en los años decisivos, un alimento espiritual no necesariamente óptimo —pudiéndoseles ofrecer algunas de las obras mayores de la creación universal.

El problema de la articulación de la literatura chilena en la vida cultural de nuestro medio, es complejo, y no tiene sentido recurrir a simplificaciones más o menos afectivas. Indiscutible, eso sí, es que el país, como lo ha planteado más de una vez Juan Uribe Echevarría, tiene que hacerse cargo a nivel universitario de su literatura, tiene que editar propiamente las piezas fundamentales de su tradición, tiene que recoger, ordenar y valorizar exegéticamente el material de las letras nacionales. Y esta responsabilidad corresponde al órgano universitario en cuestión, y lo exige.

Con respecto, finalmente, a la pura dimensión científica del propósito de don R. Silva C., apuntaremos que centrar la formación literaria en las letras nacionales, es tomar una postura de provincianismo empecinado que desconoce el hecho de que esas letras nacionales no tienen su centro en sí mismas, ni forman un cuerpo cultural autónomo, que, por el contrario, viven de una tradición iniciada milenios antes del nacimiento de la nación, que en tal tradición recogen sus modelos y sus influjos fertilizantes, y que no pueden ser comprendidas ni histórica ni formalmente sin ser vistas como pequeña rama de una cultura complejísima. Y, en este sentido, no sólo la enseñanza de castellano en el liceo y en la universidad, sino también el programa del propio instituto de literatura chilena debe tener una amplitud de concepción bastante mayor que lo sugerido en el artículo que comento. Lo que el señor Silva Castro entiende por limitarse fundamentalmente a “establecer hechos literarios” es un programa de investigación positivista que la alta crítica contemporánea en todas las lenguas, sin excluir, por cierto, la española, ha denunciado como una estrechez inaceptable y como desconocimiento del verdadero hecho literario, que no consiste en las vidas del autor y de sus antepasados ni en otras circunstancias relativas a la obra literaria, sino que es ésta misma: un fenómeno de lenguaje artísticamente organizado y un momento de la historia del espíritu. Si se ha de crear un instituto de literatura chilena, ha de ser cogiendo en esencia toda la gama de las disciplinas filológicas y todos los métodos de la investigación de nuestro tiempo, arrojando sobre las letras nuestras la luz de una cultura, como corresponde a una ciencia humanística, que en ca-

da unidad de movimiento debe llevarnos al hombre en su historicidad y en su creatividad, y que no puede falsificarse en una mera archivería del dato, tan necesaria como puramente preliminar. Reunir los "materiales" es imprescindible para la ciencia, pero no debe esto confundirse con la ciencia misma; ésta recién empieza a configurarse en su forma superior sobre la base de materiales ya recogidos. No es ciencia una simple colección de datos obvios o casualmente ignorados, sino un orden sistemático que responde a genuinos problemas.

Y con esto se ha dicho que el investigador de tal instituto no sólo ha de poseer la paciencia y la afición que de ordinario se presta a un *hobby* de coleccionista curioso, sino también válida formación humanística. En consecuencia, un centro de literatura chilena tiene que contar con colaboradores de experiencia en la filología clásica y en general en las literaturas europeas, colaboradores formados en las disciplinas lingüísticas y en las técnicas de indagación estilística y estructural, que manejen lenguas extranjeras y habiliten para sus estudios el material pertinente nunca traducido, y, en fin, que posean o aspiren a un fundado pensamiento estético e histórico. Tales elementos han sido formados en el Departamento de Castellano y trabajan en la docencia de los ramos literarios y lingüísticos. La labor de la universidad no ha sido ni es tan sólo investigación sino también formación, administración de la herencia cultural. La investigación misma carecería de sentido respetable si no se revertera en formación humanística y, además, no puede ser realizada a un nivel válido si el investigador carece de tal formación. De ahí que la calificación universitaria de los futuros miembros de semejante instituto deba ser asunto de rigurosa, máxima exigencia, y, salvo casos excepcionales como el que he comentado, no debe aceptarse a nadie en tales institutos que carezca de los títulos universitarios correspondientes. El título es el símbolo en que la Universidad suma todos los esfuerzos formativos que la constituyen esencialmente, y desestimarlo no haciendo de él materia de exigencia fundamental, es desestimar a la universidad misma como institución.

Es, igualmente, indiscutible principio de una universidad con estructura, el que no debe haber en ella instituto de investigación en el cual el personal universitario docente de los ramos involucrados carezca de papel rector. La unión de investigación y docencia es un ideal universal de la universidad. Si los catedráticos fuesen eventualmente incapaces de abordar las tareas de la investigación científica, habría que alejarlos también de sus cátedras, pues sin íntima experiencia de la disciplina no cabe enseñanza genuina de la misma. La investigación ha de irradiar con su espíritu de búsqueda y crítica sobre la actividad docente, y ésta en su conjunto —como formación en la tradición— ha de influir a su vez en la naturaleza de la investigación. El estado real de la enseñanza universitaria puede hacer ocasionalmente forzosa la creación de núcleos científicos más o menos ajenos a las cátedras, pero esto sólo puede ser concebido como excepcional y no como norma.

Esta idea de la universidad como armonía de administración formativa del patrimonio cultural e investigación innovadora, ha presidido la gestión del Rector Juan Gómez Millas, y es hoy cierto de que en su espíritu un instituto de literatura chilena ha de ser concebido como una institución humanística cabal.

El programa, pues, de don Raúl Silva Castro, incluye por cierto el enunciado de algunas de las tareas que un instituto de literatura chilena necesariamente ha de asumir, pero no alcanza a esbozar las mayores proyecciones de la idea de semejante institución.